

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, en un... En la provincia de Valencia, en un... En la Península, en un... En el extranjero, en un...

EL DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEBORO LLORENTE Y OLIVERAS EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plaza: 10 cént. de pauta la línea... En la 2.ª o 3.ª plaza: 20 céntimos la línea...

D. Gonzalo Llambés Crespo de 34 años de edad falleció en la villa de Utiel el día 18 del actual habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

LA SEÑORA Doña Teresa García y Arnau falleció ayer, á las siete de la tarde, á los 83 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

La prohibición de exportar arroz

Señor Director de LAS PROVINCIAS. Muy respetable señor: En el número de su diario correspondiente al 15 del actual, en un artículo titulado "El problema de las subsistencias y el arroz", firmado por la Cámara Agrícola Arrocera, se me alude directamente y en términos que requieren una respuesta...

La Cámara Agrícola Arrocera ha publicado en el número de LAS PROVINCIAS correspondiente al 15 del actual un artículo orientado en el sentido de lograr que se levante la prohibición de exportar el arroz, sentido que es el mismo que inspira la ley de aranceles que, con el título "La prohibición de exportar arroz", publicó en El Mercurio Valenciano, números del 7 y del 10 del actual.

desprende de los datos oficiales, es la de 224 millones de kilos, ó sean, 224.000 toneladas. Están conformes los agrónomos en que el consumo de trigo en España y las necesidades de la sementera quedan asegurados con tres millones de toneladas. Esta última cifra es próximamente trece veces mayor que la superficie de 224.000 toneladas de arroz...

En La Filarmonía

Cuarto y último concierto de Arturo Rubinstein, cuarto "Benozio" en la Filarmonía, en un último triunfo entusiasta, grandioso, del genial pianista.

BARATO CASA AMADOR Calle de Chofrens, núm. 5

Gran liquidación de Peletería PRECIOS COMO NADIE

Palace Hotel Hoy Miércoles 20 de diciembre de 1916 THE DANSANT de cinco á siete

Horno y Pastelería Pi y Margall, núms. 3, 5 y 7 Para estas Pascuas Vicente y José Martí

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen á su numerosa clientela un inmenso surtido en cajas y angulas artísticas de mazapán... Tortas Acárragas, de almendra, manzana y finas... Dulces escarachados y repostaría... Pastales de batata... Turrones de todas clases...

El peligro de las inundaciones

El gobernador civil nos dijo anoche que según informes, estaba ya conjurado el peligro de un nuevo desbordamiento del Júcar, que existió ayer.

Mercado de Colón

Resultado del escrutinio de ayer: Número 1.—María Albert, 235 votos. Número 2.—Filomena Albert, 2.

Concurso de bellezas

Resultado del escrutinio de ayer: Número 1.—María Albert, 235 votos. Número 2.—Filomena Albert, 2. Número 3.—Blanca Suárez, 1.410. Número 4.—Isaura Cofré, 3.

EL TIEMPO

El Comité convoca con el más vivo entusiasmo á los señores que forman el Jurado, acudan esta noche á las nueve y media de la misma, á la calle de Embajador Vich, número 7, para tratar de importantes asuntos.

Enfermedades de los ojos

Muchas de ellas, reputadas como incurables por la ciencia, curan con los tratamientos especiales del renombrado oculista americano D. Gabriel Belvedere, con títulos francés y español, calle Barcas, 2, pral., en Valencia.

ASUNTOS DEL DIA

La suspensión de las conferencias telefónicas para la prensa en el día de anteaer, fué un exceso de previsión por parte del gobierno. Nada ocurrió en ningún punto de España que justificase la medida adoptada.

De interés regional

El Puerto

El gobierno medio ha salido del atolladero en que se hallaba, gracias á las minorías, que le dieron la mano. Ya no habrá sesión permanente, y continuará en el Parlamento la reposada discusión de los proyectos económicos, en virtud de la fórmula, ya aprobada, de que se fijan para el año próximo los Presupuestos parciales ya aprobados y los del actual ejercicio pendientes todavía de discusión.

Los informes técnicos

El proyecto de cimentación de los muelles de la dársena número 2, presentado por el ingeniero en abril de 1915, fué redactado después de varios ensayos que fracasaron y de sondeos repetidos durante más de un año.

Enfermedades de los ojos

Muchas de ellas, reputadas como incurables por la ciencia, curan con los tratamientos especiales del renombrado oculista americano D. Gabriel Belvedere, con títulos francés y español, calle Barcas, 2, pral., en Valencia.

ASUNTOS DEL DIA

La suspensión de las conferencias telefónicas para la prensa en el día de anteaer, fué un exceso de previsión por parte del gobierno. Nada ocurrió en ningún punto de España que justificase la medida adoptada.

De interés regional

El Puerto

El gobierno medio ha salido del atolladero en que se hallaba, gracias á las minorías, que le dieron la mano. Ya no habrá sesión permanente, y continuará en el Parlamento la reposada discusión de los proyectos económicos, en virtud de la fórmula, ya aprobada, de que se fijan para el año próximo los Presupuestos parciales ya aprobados y los del actual ejercicio pendientes todavía de discusión.

Los informes técnicos

El proyecto de cimentación de los muelles de la dársena número 2, presentado por el ingeniero en abril de 1915, fué redactado después de varios ensayos que fracasaron y de sondeos repetidos durante más de un año.

Enfermedades de los ojos

Muchas de ellas, reputadas como incurables por la ciencia, curan con los tratamientos especiales del renombrado oculista americano D. Gabriel Belvedere, con títulos francés y español, calle Barcas, 2, pral., en Valencia.

ASUNTOS DEL DIA

La suspensión de las conferencias telefónicas para la prensa en el día de anteaer, fué un exceso de previsión por parte del gobierno. Nada ocurrió en ningún punto de España que justificase la medida adoptada.

De interés regional

El Puerto

El gobierno medio ha salido del atolladero en que se hallaba, gracias á las minorías, que le dieron la mano. Ya no habrá sesión permanente, y continuará en el Parlamento la reposada discusión de los proyectos económicos, en virtud de la fórmula, ya aprobada, de que se fijan para el año próximo los Presupuestos parciales ya aprobados y los del actual ejercicio pendientes todavía de discusión.

Los informes técnicos

El proyecto de cimentación de los muelles de la dársena número 2, presentado por el ingeniero en abril de 1915, fué redactado después de varios ensayos que fracasaron y de sondeos repetidos durante más de un año.

Enfermedades de los ojos

Muchas de ellas, reputadas como incurables por la ciencia, curan con los tratamientos especiales del renombrado oculista americano D. Gabriel Belvedere, con títulos francés y español, calle Barcas, 2, pral., en Valencia.

ASUNTOS DEL DIA

La suspensión de las conferencias telefónicas para la prensa en el día de anteaer, fué un exceso de previsión por parte del gobierno. Nada ocurrió en ningún punto de España que justificase la medida adoptada.

De interés regional

El Puerto

El gobierno medio ha salido del atolladero en que se hallaba, gracias á las minorías, que le dieron la mano. Ya no habrá sesión permanente, y continuará en el Parlamento la reposada discusión de los proyectos económicos, en virtud de la fórmula, ya aprobada, de que se fijan para el año próximo los Presupuestos parciales ya aprobados y los del actual ejercicio pendientes todavía de discusión.

Los informes técnicos

El proyecto de cimentación de los muelles de la dársena número 2, presentado por el ingeniero en abril de 1915, fué redactado después de varios ensayos que fracasaron y de sondeos repetidos durante más de un año.

Enfermedades de los ojos

Muchas de ellas, reputadas como incurables por la ciencia, curan con los tratamientos especiales del renombrado oculista americano D. Gabriel Belvedere, con títulos francés y español, calle Barcas, 2, pral., en Valencia.

ASUNTOS DEL DIA

La suspensión de las conferencias telefónicas para la prensa en el día de anteaer, fué un exceso de previsión por parte del gobierno. Nada ocurrió en ningún punto de España que justificase la medida adoptada.

De interés regional

El Puerto

El gobierno medio ha salido del atolladero en que se hallaba, gracias á las minorías, que le dieron la mano. Ya no habrá sesión permanente, y continuará en el Parlamento la reposada discusión de los proyectos económicos, en virtud de la fórmula, ya aprobada, de que se fijan para el año próximo los Presupuestos parciales ya aprobados y los del actual ejercicio pendientes todavía de discusión.

Los informes técnicos

El proyecto de cimentación de los muelles de la dársena número 2, presentado por el ingeniero en abril de 1915, fué redactado después de varios ensayos que fracasaron y de sondeos repetidos durante más de un año.

Enfermedades de los ojos

Muchas de ellas, reputadas como incurables por la ciencia, curan con los tratamientos especiales del renombrado oculista americano D. Gabriel Belvedere, con títulos francés y español, calle Barcas, 2, pral., en Valencia.

ASUNTOS DEL DIA

La suspensión de las conferencias telefónicas para la prensa en el día de anteaer, fué un exceso de previsión por parte del gobierno. Nada ocurrió en ningún punto de España que justificase la medida adoptada.

De interés regional

El Puerto

El gobierno medio ha salido del atolladero en que se hallaba, gracias á las minorías, que le dieron la mano. Ya no habrá sesión permanente, y continuará en el Parlamento la reposada discusión de los proyectos económicos, en virtud de la fórmula, ya aprobada, de que se fijan para el año próximo los Presupuestos parciales ya aprobados y los del actual ejercicio pendientes todavía de discusión.

Los informes técnicos

El proyecto de cimentación de los muelles de la dársena número 2, presentado por el ingeniero en abril de 1915, fué redactado después de varios ensayos que fracasaron y de sondeos repetidos durante más de un año.

Telegramas, Telefonos y Radiogramas

LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

Madrid 19, á las nueve noche.

Los hechos vienen á comprobar que á pesar del método Nivelde, de que ayer hablaba, descubriendo por *Le Temps*, los aliados no encuentran el medio de conseguir por la aplicación continua de sus fuerzas sobre un mismo punto, éxitos grandes.

¿Qué importa que hayan avanzado tres kilómetros al Noroeste de Douaumont, y cogido 11.000 prisioneros y un centenar de cañones, si nuevamente vuelven á detenerse, dando tiempo á sus enemigos á que acumulen fuerzas ante el sector atacado?

Y así sucede que algunos, como un hermano de Gustavo Hervé (según dice éste en *La Victoire*), tenían desde el principio de la guerra preparados unos guantes blancos para el día de la entrada en Berlín, y van desapareciendo de la escena los poseedores de los guantes, y éstos se van poniendo negros, y no llega nunca el momento de usalos.

En los frentes italiano y ruso hay bombardeos y escaramuzas, y en el macedónico ya han dejado los aliados de hablársenos de sus progresos en el rizo del Czema.

Cómo siempre, desde hace tiempo, solo en el frente rumano es donde se observa que la guerra avanza.

Si hubiéramos de adivinar á lo que *Le Temps* dice, las fuerzas ruso-rumanas que había en la Dobruja han evacuado por completo esta región.

En el radiograma de Berlín son más modestos, puesto que solo cuentan que han rebasado la línea Dabadaglo-Perinsaga, y aunque bien verá el que busque estos dos puntos sobre un mapa, que están ya los alemanes y búlgaros á 29 kilómetros de Biala y 30 de Teclera (lo que hace suponer que dentro de dos ó tres días habrá sido conquistada toda la Dobruja), todavía hay que confesar que este hecho no se ha llevado á cabo.

Los 154.000 prisioneros rumanos que han cogido sus enemigos desde que la guerra comenzó, hacen suponer que el ejército rumano está deshecho, pues á esa cifra habrá que añadir la de muertos y heridos.

Rumania se lo quite.

ARMANDO GUERRA. (Prohibida la reproducción.)

El presidente habla de la huelga

Madrid 19, á las 7:50 tarde.

El señor conde de Romanones nos recibió en su despacho, y nos dijo:

La huelga ha cesado en todas partes. Los periodistas le indicamos que aun no se habían establecido las conferencias telefónicas.

El señor conde de Romanones contestó: "Pues desde anoche, á las diez, debían estar restablecidas."

Adoptamos el acuerdo de suspenderlas para que lo que ocurriese en una localidad no sirviese de pretexto para excitar los ánimos en otra. Ahora ya conviene que se sepa que nada pasa.

No estoy satisfecho de que así sucediese, á pesar de los temores que existían, por lo extendido que se había el movimiento.

El Poder público cumplió sus deberes, sin que tuviera que emplear medios violentos. Tampoco ejercieron coacciones los obreros.

La huelga no se ha prorrogado, ni en ella ha habido violencia de ningún género.

He felicitado, por el resultado de ayer, al ministro de la Gobernación, á los guardias de Seguridad, que han permanecido 48 horas sin dormir, y á los soldados de caballería que vieron hasta las últimas horas de la noche, á pesar de la larga jornada que tuvieron que hacer.

No ha habido población mayor de 6.000 almas en donde no se haya extendido la huelga.

En San Sebastián, ayer, á las seis de la tarde, estuvo á punto de resignar el mando la autoridad civil en la militar, pero al enterarse de ello los obreros, variaron de actitud y no hubo necesidad de apelar á este recurso.

Ni un solo empleado del Ayuntamiento dejó de acudir ayer á la oficina, y hasta los encargados de la imprenta municipal fueron al trabajo.

La Policía practicó 200 detenciones en Madrid.

Por la noche quedaron en libertad los que no eran acusados de delitos."

De Fomento

Madrid 19, á las 8:40 noche.

El ministro de Fomento, al recibirnos á los periodistas, se mostraba satisfecho del resultado de la jornada de ayer, y de que los servicios ferroviarios no sufrirían el menor entorpecimiento. Y dijo:

"Los ferroviarios han cumplido fielmente su palabra, y esta consideración me obliga á trabajar más activamente en la concesión de mejoras por las Compañías."

He conferenciado con la dirección de la Compañía del Norte, sobre el servicio de trenes viajeros de Galicia y situación de los viajeros detenidos á causa de la nieve.

Se les ha concedido á los obreros cuatro pesetas de jornal y comida, y á otros siete pesetas, pero ha sido muy difícil reclutar hombres, porque no pueden trabajar con aquella temperatura. Únicamente los hijos de aquella región pueden trabajar.

Los viajeros no han carecido de nada. Han comido y bebido con gusto y calma. Se rompieron los trenes de los vagones y se elaboró pan y se sacrificaron reses. A los viajeros de tercera clase, que carecían de recursos, se les dio dinero.

Esta mañana, á las diez y media, llegaron locomotoras exploradoras á El Puerto, hoy, por vía libre, y hoy mismo quisieron ser reanudado el servicio.

Cómo una telegrafía de provincias, diciéndonos que se temen nuevas inundaciones, he preguntado á los pantanos están llenos ó vacíos y si han crecido los caudales de los reguadores."

LOS CAMBIOS

Madrid 19, á las diez noche.

BOLSA DE MADRID

Interior, 75/05.

Amortizable al 5 por 100, 60/00.

Amortizable al 4 por 100, 60/00.

Exterior, 82/00.

Francos, 80/75.

Libras, 22/45.

BRIONES.

LAS CORTES

Madrid 19, á las 10:50 noche.

SENADO

Abrió la sesión el señor García Prieto.

El señor García Molinas, en nombre de la comisión que entiende en el proyecto de reglamentación del juego, pide al señor conde de Romanones que aclare las manifestaciones que hizo á los periodistas.

El señor marqués de Portago pregunta al gobierno el concepto que tiene formado del juego.

"Si es delito," dice, "prohibase en absoluto; si no lo es, procedase á su reglamentación."

El presidente del Consejo de ministros contesta á ambos senadores.

Dice que el gobierno aceptó la proposición de ley sobre la reglamentación, solo para conocer el estado de la opinión sobre el asunto y se puso á debate porque en el orden del día figuraba ningún proyecto de ley de carácter urgente.

Dice que el problema del juego es muy complejo.

Cierto que es un delito que figura en el Código Penal; pero no todos los delitos tienen la misma consideración de tales. Y eso pasa con el juego.

El gobierno, en la cuestión del juego, procede como han procedido sus antecesores y como procederán seguramente los que le sigan. Rogando al señor García Molinas, que no insistiera en pedir nuevas explicaciones.

El señor García Molinas dice que el no ser satisfecho por las palabras que el presidente del Consejo de ministros pronunció en el salón de sesiones, al contestar al señor arzobispo de Tarragona, sino por la declaración que hizo después á los periodistas, de que era su propósito abandonar el asunto de la reglamentación del juego.

El conde de Romanones declara que él solo responde de lo que dice en la Cámara.

El señor García Molinas se da por satisfecho.

El marqués de Portago insiste en que el presidente del Consejo de ministros diga si la proposición de ley sobre la reglamentación del juego, convertida en proyecto de ley seguirá ó no seguirá discutiéndose.

El conde de Romanones declara que el gobierno no se opone á que se discuta, para que la Cámara exponga su opinión.

Orden del día:

Se aprueba el proyecto de ley reformando el artículo 545 del Código de Comercio.

Se pone á debate el proyecto restableciendo los tribunales ordinarios en Genta y Melilla.

Sin discusión de la totalidad, se pasa á la del articulado.

Al artículo primero apoya varias enmiendas el señor Ugarte.

Le contesta el señor Pérez Caballero, de la comisión.

Es aprobado el artículo con una enmienda del primero de dichos senadores.

Quedan aprobados los artículos segundo y tercero, después de desechadas una enmienda del señor conde de Villamonte y otra del señor Fernández Prada.

Se aprueba todo el proyecto.

Deseo lectura al dictamen sobre los presupuestos de la fórmula, remitidos por el Congreso.

Pasa la Cámara á reunirse en sesión secreta, para ocuparse de su presupuesto, y se levanta acto seguido la pública.

CONGRESO

Abrió la sesión á las 3:10 el señor Villanueva.

Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

El marqués de Castellfort dirige una pregunta al ministro de Estado relacionada con la importación del sulfato de amoníaco.

Pone de manifiesto la catástrofe que se avecina en la región valenciana, especialmente en Sueca, si no se consigue del gobierno inglés la importación de las 45.000 toneladas que se han solicitado.

Le contesta el ministro de Estado, manifestando que el gobierno se preocupa de esa importante cuestión, y que con verdadero empeño trabajará para conseguir la importación de sulfato de amoníaco.

El marqués de Castellfort pone de relieve el patriotismo del señor Gimeno, y le da las gracias por su interés.

Después tributa un gran elogio á los guardias civiles que tan heroicamente se postaron en las pasadas inundaciones, y pide una recompensa.

El ministro de la Gobernación ofrece complacerle, abriendo inmediatamente los oportunos expedientes.

El señor Lerroux cede la palabra al señor Seoane, quien defiende una proposición relativa á lo ocurrido en las líneas de Galicia, donde han estado detenidos los trenes varios días á consecuencia de la nieve.

Pinta la angustiosa situación de los viajeros, y dirige ruidos ataques al ministro de Fomento, por tolerar á la Compañía del Norte toda clase de abusos. (Varios diputados gritan la palabra).

El ministro de Fomento dice que el señor Seoane ha exagerado mucho la situación.

Declara que conferenció estos días con la dirección de la Compañía del Norte, y se atendió á los viajeros.

Los diputados gallegos siguen interrumpiéndole. Uno de ellos: "Estamos nueve días incomunicados con Galicia! ¡Es una vergüenza lo que ocurre! ¡Campanillazo y escándalo!"

El ministro de Fomento: "Yo no puedo, por medio de decreto, hacer que la Provincia suspenda las nevadas. (Grandes y prolongados ruidos.)"

El señor Villanueva impone orden.

El señor Seoane retira la proposición y convierte la pregunta en interpeleación, que explica mañana.

Orden del día:

Se aprueban varios dictámenes de la comisión mixta.

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo un crédito de millón y medio de pesetas para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

El señor Benítez de Lugo solicita algunas aclaraciones, y las da el señor Aragón, de la comisión.

El señor Barriovera pide equidad en el reparto, y que se auxilie á la provincia de León, una de las más castigadas.

El señor Gascañón ofrece que la distribución del dinero se hará equitativa.

El señor conde del Monte de Calatrava solicita que el crédito se distribuya entre los damnificados desde el 1.º de enero del actual año.

El señor Delgado, de la comisión, lo acepta.

El señor Pacheco defiende una enmienda, y el señor Cambó otra, ampliando el crédito en 100.000 pesetas más. Son aceptadas.

Queda aprobado el proyecto.

Se aprueban también el proyecto de expropiación de terrenos en costas, playas y bahías para la Marina, y en votación nominal, el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto relativo á los Explosivos.

Se aprueba el crédito de 2.400.000 pesetas para pagos de haberes de generales, jefes y oficiales sin destino en plantilla.

Se pone á discusión la vigencia del actual presupuesto de las ministerios de Hacienda, Guerra, Fomento é Instrucción pública, Ingresos y el arrendado.

El señor Cambó: "Votamos esta vigencia, cumpliendo fielmente lo acordado, que es demostración del deseo coincidente de gobierno y minorías."

Con ello se evita que vayamos á la sesión permanente y que en ella quedara derrotado el Parlamento.

La fórmula no es un voto de confianza para el gobierno.

Este tiene medios para fortalecer su vida, y en días sucesivos podrá ir á la confianza de la Cámara ó á la muerte.

El señor Alba dice que el señor Cambó tuvo un bello gesto invitando á la unión sagrada, y hoy lo ha entibiado con sus explicaciones.

No aceptamos la fórmula como voto de confianza, porque ésta no nos la falta.

Recordar situaciones económicas análogas en tiempos de Camacho y Gamazo, y también recordará que la obra financiera de Villaverde comenzó á regir en el mes de abril.

Somos hombres de honor. Sostenemos lo que sostuvimos, y lo ofrecido, ofrecido está. (Aplausos.)"

El señor Cambó rectifica.

El señor Nougués declara que la minoría conjuntamente votará la fórmula, aunque hubiera preferido un proyecto de ley.

El señor conde de Romanones: "No aspiramos á obtener un voto de confianza de las minorías, y sobre todo, de algunas de ellas."

Desde hace tiempo ofrecemos que el Parlamento se reúna en enero.

No tengo por qué desear que nadie preste crédito á mis palabras.

Por mí, puede haber sesiones durante las próximas fiestas (Ruidos.)"

Queda aprobado el presupuesto, según la fórmula.

Se pone á debate la proposición de ley habilitando la Aduana de la Línea de la Concepción que fue suprimida.

El señor Cierva formula algunas observaciones.

Sigue la discusión del dictamen habilitando la Aduana de la Línea de la Concepción, y el señor Cierva pide explicaciones del gobierno sobre tal asunto.

El señor Alba manifiesta que no está conforme ni con el sistema de introducir modificaciones ni con la modificación que se trata.

Defiende el dictamen el señor Torre Velilla, lamentando que el señor Cierva le haya salido al paso, lo que hace que el gobierno deje desamparado al dicho dictamen.

Le contesta el señor Cierva, que si ha pedido explicaciones al gobierno, al ver que el dictamen lo formaban cinco diputados de la mayoría.

"Lamento mucho de oír al señor Alba, yo no puedo darme mi voto á la propuesta del señor Torre Velilla."

Este rectifica.

Votóse definitivamente la concesión á Guerra de un crédito de 2.500.000 y 6.000.000 de pesetas, respectivamente.

El señor Nougués manifiesta que su minoría iba á pedir votación nominal, pero que de todos modos protestaba de la aprobación de dichos créditos, que constituyen un verdadero escándalo.

Votóse también, definitivamente, los presupuestos para 1917. (Sin enviados, en seguida, se levanta la sesión.)

El Congreso queda reunido en sesión secreta para aprobar el presupuesto interior de la Cámara.

El temporal en el mar

Madrid 19, á las 11:35 noche.

Algeciras.—A causa del temporal han fundido en este puerto tres vapores griegos, sobre los que se ejerce constante vigilancia. El puerto ha sido cerrado.

Briones.

El temporal en el mar

Madrid 19, á las 11:35 noche.

Algeciras.—A causa del temporal han fundido en este puerto tres vapores griegos, sobre los que se ejerce constante vigilancia. El puerto ha sido cerrado.

Briones.

Lo ocurrido en la secreta

El Sr. Villanueva, dimite

En la sesión secreta á que nos referimos se dio cuenta de un voto particular del señor Lamana, restableciendo la paga extraordinaria, como aginaldo de Navidad, que el señor Villanueva ha suprimido á los empleados de la Cámara. Defendieron el voto particular los señores Lerroux y Alvarez, aprobándose por 115 votos contra 49.

Esto produjo un revuelo extraordinario, pues el presidente del Congreso, creyéndose, como en realidad, lo está, derrotado, abandonó el salón y el hemiciclo, retirándose á redactar la dimisión de su cargo. El señor López Barriovera ocupó la presidencia, aplaudiéndole todas las minorías, que aceptó la conservadora. Por la reposición de la paga votaron todas las minorías. Muchos diputados ministeriales abandonaron el salón, absteniéndose de votar.

Terminada la sesión, el conde de Romanones, con los jefes de las minorías y algunos diputados, visitaron al señor Villanueva con objeto de desagraviarle, pero este señor se mantuvo hasta entonces, en una actitud irreducible. Ni lo hizo flaquear el presidente de una desrota análoga que sufrió el señor Motet, recordado por el conde, ni la declaración del señor Dato de que también fué él derrotado en situación parecida. Todo inútil: el señor Villanueva, esta tarde, se mostraba irreductible.

Briones.

NOTICIAS CORTAS

Madrid 19, á las once noche.

En la Zorrilla se ha votado en la tarde el festival á beneficio de la Asociación de la Prensa. Entre otros números, se figuraban: el escaño de la Infanta Isabel, del señor Dato, de los señores Asenjo y Torres; el de Alamo, que gustó, y el ensayo general del primer acto del señor Pandolfo, opereta de Vives, que ha entusiasmado.

Briones.

Cacería aplazada

Madrid 19, á las 11:45 noche.

Datoque que ha sufrido aplazamiento la cacería regia que tenía que celebrarse en Santa Cruz de Mudeja.

Probablemente se verificará el próximo día 23.

Briones.

La clausura de las Cortes

Madrid 19, á las 12:20 noche.

Interrogado el conde de Romanones por los periodistas, acerca del día que se cerrarán las Cortes, manifestó que regularmente será el próximo viernes.

"Ya he concedido permiso," ha dicho el conde, "á varios representantes que me lo han pedido para marchar á sus distritos, anticipándose las vacaciones."

Briones.

Temporales en toda España

Inundaciones y desbordamientos

Madrid 19, á las 11:25 noche.

El gobernador civil ha recibido un despacho de Villanueva del Tajo, en el que se le participa que este río había experimentado una considerable crecida, alzando las aguas una altura de ocho metros sobre el nivel ordinario, y que en una de las casas cercanas al río se encontraba una familia en el tejado, por estar aquella completamente inundada, creyéndose que serían arrastrados por la corriente.

El gobernador civil ha dispuesto que saliera una brigada de salvamento, formada por bomberos, para que auxilien á las familias que han quedado aisladas.

En Sevilla, á la una de la tarde, ha caído un terrible aguacero que ha inundado la parte baja de la población.

Briones.

Liautey á Madrid

Madrid 19, á las 11:30 noche.

Comunican de Algeciras que ha salido para Madrid el ministro de la Guerra francés, general Liautey.

Briones.

El temporal en el mar

Madrid 19, á las 11:35 noche.

Algeciras.—A causa del temporal han fundido en este puerto tres vapores griegos, sobre los que se ejerce constante vigilancia. El puerto ha sido cerrado.

Briones.

La guerra europea

Madrid 20, á las 1:30 madrugada.

Coronación del Rey de Hungría

Comunican de Viena que el próximo día 30 se celebrará en Buda-Pesth la coronación del Rey de Hungría.

Las ceremonias comenzarán á las seis de la mañana de dicho día.

A las nueve, el Rey y la Reina saldrán del Hofburg, y en una carroza tirada por ocho caballos, se trasladarán á la iglesia, en donde tiene que celebrarse la coronación de la coronación. A la puerta de la iglesia esperarán a los Reyes los Príncipes y el alto clero con la cruz y el agua bendita.

Ya dentro de la iglesia, el Rey, arrodillado en las escalinatas del altar mayor, se le pondrá la corona de San Esteban de Hungría, y después á la Reina.

Terminada esta ceremonia, la Reina marchará al Hofburg, y el Rey permanecerá en la iglesia, para armar caballeros á los que más se hayan distinguido en la guerra.

Más tarde se celebrará un banquete en Palacio.

El discurso de Lloyd George

Londres.—En espera de escuchar el discurso de Lloyd George, referente á la proposición de paz de Alemania, la Cámara estaba de hecho en bote.

El presidente, después de aludir á la responsabilidad del ministro que ha enviado la Nota, dijo:

"El que sin causa que lo justifique provoque un terrible conflicto como el presente, lleva sobre su alma una mancha que no hay agua bastante para lavarla en un Océano."

Es igualmente verdad que cualquier hombre ó comunidad de hombres, que por debilidad ó cansancio abandone la lucha sin conseguir un objetivo primitivo, será culpable del acto de cobardía más grande que jamás hubiera cometido.

No hay negociaciones posibles para la paz sin conocer las condiciones que para la paz sin lo mismo que para la guerra, pues se le y la guerra en mano, el cuello en un dogal y el deber es haber sabido antes si Alemania estaba preparada para ceder en las mismas condiciones, bajo las cuales la paz sería aceptable en Europa.

Esas condiciones deben ser completas y garantidas, eficaz contra una repetición de la contienda.

Aunque se anhela la paz, la Nota ofrecía poco estímulo y esperanza para llegar á un final poco dudoso.

Aguardaremos firmes hasta ver el resultado de estas negociaciones.

Los ministros tienen nuestra confianza por entero, como nuestra fe."

Terminó diciendo que los aliados han comprendido una poderosa acción en Grecia, y que está decidido á no correr riesgos.

La situación ofrece esperanzas.

Briones.

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

El ministro de Fomento, al recibirnos á los periodistas, se mostraba satisfecho del resultado de la jornada de ayer, y de que los servicios ferroviarios no sufrirían el menor entorpecimiento. Y dijo:

"Los ferroviarios han cumplido fielmente su palabra, y esta consideración me obliga á trabajar más activamente en la concesión de mejoras por las Compañías."

He conferenciado con la dirección de la Compañía del Norte, sobre el servicio de trenes viajeros de Galicia y situación de los viajeros detenidos á causa de la nieve.

Se les ha concedido á los obreros cuatro pesetas de jornal y comida, y á otros siete pesetas, pero ha sido muy difícil reclutar hombres, porque no pueden trabajar con aquella temperatura. Únicamente los hijos de aquella región pueden trabajar.

Los viajeros no han carecido de nada. Han comido y bebido con gusto y calma. Se rompieron los trenes de los vagones y se elaboró pan y se sacrificaron reses. A los viajeros de tercera clase, que carecían de recursos, se les dio dinero.

Esta mañana, á las diez y media, llegaron locomotoras exploradoras á El Puerto, hoy, por vía libre, y hoy mismo quisieron ser reanudado el servicio.

Cómo una telegrafía de provincias, diciéndonos que se temen nuevas inundaciones, he preguntado á los pantanos están llenos ó vacíos y si han crecido los caudales de los reguadores."

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

El ministro de Fomento, al recibirnos á los periodistas, se mostraba satisfecho del resultado de la jornada de ayer, y de que los servicios ferroviarios no sufrirían el menor entorpecimiento. Y dijo:

"Los ferroviarios han cumplido fielmente su palabra, y esta consideración me obliga á trabajar más activamente en la concesión de mejoras por las Compañías."

He conferenciado con la dirección de la Compañía del Norte, sobre el servicio de trenes viajeros de Galicia y situación de los viajeros detenidos á causa de la nieve.

Se les ha concedido á los obreros cuatro pesetas de jornal y comida, y á otros siete pesetas, pero ha sido muy difícil reclutar hombres, porque no pueden trabajar con aquella temperatura. Únicamente los hijos de aquella región pueden trabajar.

Los viajeros no han carecido de nada. Han comido y bebido con gusto y calma. Se rompieron los trenes de los vagones y se elaboró pan y se sacrificaron reses. A los viajeros de tercera clase, que carecían de recursos, se les dio dinero.

Esta mañana, á las diez y media, llegaron locomotoras exploradoras á El Puerto, hoy, por vía libre, y hoy mismo quisieron ser reanudado el servicio.

Cómo una telegrafía de provincias, diciéndonos que se temen nuevas inundaciones, he preguntado á los pantanos están llenos ó vacíos y si han crecido los caudales de los reguadores."

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

El ministro de Fomento, al recibirnos á los periodistas, se mostraba satisfecho del resultado de la jornada de ayer, y de que los servicios ferroviarios no sufrirían el menor entorpecimiento. Y dijo:

"Los ferroviarios han cumplido fielmente su palabra, y esta consideración me obliga á trabajar más activamente en la concesión de mejoras por las Compañías."

He conferenciado con la dirección de la Compañía del Norte, sobre el servicio de trenes viajeros de Galicia y situación de los viajeros detenidos á causa de la nieve.

Se les ha concedido á los obreros cuatro pesetas de jornal y comida, y á otros siete pesetas, pero ha sido muy difícil reclutar hombres, porque no pueden trabajar con aquella temperatura. Únicamente los hijos de aquella región pueden trabajar.

Los viajeros no han carecido de nada. Han comido y bebido con gusto y calma. Se rompieron los trenes de los vagones y se elaboró pan y se sacrificaron reses. A los viajeros de tercera clase, que carecían de recursos, se les dio dinero.

Esta mañana, á las diez y media, llegaron locomotoras exploradoras á El Puerto, hoy, por vía libre, y hoy mismo quisieron ser reanudado el servicio.

Cómo una telegrafía de provincias, diciéndonos que se temen nuevas inundaciones, he preguntado á los pantanos están llenos ó vacíos y si han crecido los caudales de los reguadores."

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

De la torre Eiffel á Aranjuez

Confierencias radiotelegráficas

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elixir CALLOE

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Pezoneras Fajarnés

A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 reales caja en toda España

Depósitos: En Valencia, Farmacias de los señores Fabá, San Vicente, Ferrer, Virueta, Canas, y con el único aparato eléctrico que existe en Valencia, se garantiza en pocos días, la desaparición completa del vello; es inofensivo.—Consultas gratis todos los días, menos los festivos, de once á una y de seis á ocho.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

Nunca visto

En la Clínica de Belleza de la calle Bonafre, 18, pral., saben todos se quitan para siempre toda clase de Manchas de la piel, Barros, Pecos, Rojeces, Virueta, Canas, y con el único aparato eléctrico que existe en Valencia, se garantiza en pocos días, la desaparición completa del vello; es inofensivo.—Consultas gratis todos los días, menos los festivos, de once á una y de seis á ocho.

Por correo, con sello, al director de la Clínica de Belleza. Se enseña en tres meses el italiano.

DESCONTARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Estipule el Firmo: *Santal Midy*



Indicativo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalite — ni Inyecciones)

de los Fiegos Reumáticos ó Reumáticos

Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

AGUA DE AZAHAR. ELABORADA CON FLOR TIERRA DE NAPAJÓ AGRO... B. GERMAN ALEXANDRE... SUCESOR DE R. MIRALLES... Despacho: Tomasos, II.-VALENCIA (Ruzafa)

Línea de Pinillos

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos Servicio al BRASIL-PLATA CON SALIDAS FIJAS MENSUALES

Salidas de Valencia

Directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires

Admite carga y pasajeros en las clases de primera, segunda y tercera. A los pasajeros de tercera clase se les sirve la comida en mesas.

Servicio á las Antillas y Estados-Unidos, con salidas fijas los días 7 y 21 de cada mes

Vapor CADIZ, saldrá el día 22 de diciembre, para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite, además, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera, para Canarias y New-Orleans, y carga, con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cabalón, Puerto-Príncipe, Gibara, Nipa, con transbordo en la Habana y para Cuanzánimo, Matanzas y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 58.—Teléfonos: carga, núm. 426; pasaje, núm. 928.

Los enfermos

de la piel, estómago, hígado, riñones, intestinos, diabetes, estreñimiento, deben usar la CEREVISINA CARBONICA ARTIGUES, por su gran eficacia y ser un poderoso depurativo de la sangre.—Frasco, 5 pías, boticas de España.

Farincao

Delicioso alimento, poderoso reconstituyente, tónico vegetal insustituible.

SE VENDE EN ULTRAMARINOS, FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS... TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU... ASMÁTICOS... usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir mal olor debe usarse como si fuera bondolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En Valencia, al por mayor y menor, Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

Compañía de vapores Viarres, de Sevilla

El vapor CATALUNA

saldrá el día 21 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Ferrer, plaza de Tetuán, núm. 10.—Agencia, Vicente Carlos Legarza, Chapa, 25, Grcs.

Servicios combinados

Vapores correos de Africa y Ferrer Peset Hermanos

Para CETTE directo, salidas tri-semanales

Para MARSELLA directo, salida semanal

Admitiendo carga y pasaje. Nota.—Los pasajes se extenderán hasta la una de la tarde.

Consignatarios: Ferrer Peset Hermanos, Muelle 12, Grao.—Teléfono núm. 3.061.

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio rápido. El vapor CABO HIGUER

saldrá el día 20 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros. Servicio corriente. El vapor CABO QUEJO

saldrá el día 21 del actual, para Turis, Bayona y Marbella, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CABO CORONA

saldrá el día 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorot, 2, entre-suelo derecha, y Grao, Muelle de Poniente, Caro.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial. Precio, 15 y 30 pesetas mes. Calle Santa Irene, núm. 17 y 19, 2º segundo derecha.

Subasta

con retas del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte

Procedente de la fundación instituida por la Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocina y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del presente mes de diciembre, á las once horas, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presi-

denia del mismo, ante el notario de esta capital D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, la finca siguiente, situada en el término de Ribarroja.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial. Precio, 15 y 30 pesetas mes. Calle Santa Irene, núm. 17 y 19, 2º segundo derecha.

Subasta

con retas del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte

Procedente de la fundación instituida por la Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocina y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del presente mes de diciembre, á las once horas, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presi-

denia del mismo, ante el notario de esta capital D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, la finca siguiente, situada en el término de Ribarroja.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial. Precio, 15 y 30 pesetas mes. Calle Santa Irene, núm. 17 y 19, 2º segundo derecha.

Subasta

con retas del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte

Procedente de la fundación instituida por la Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocina y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del presente mes de diciembre, á las once horas, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presi-

denia del mismo, ante el notario de esta capital D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, la finca siguiente, situada en el término de Ribarroja.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial. Precio, 15 y 30 pesetas mes. Calle Santa Irene, núm. 17 y 19, 2º segundo derecha.

Subasta

con retas del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte

Procedente de la fundación instituida por la Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocina y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del presente mes de diciembre, á las once horas, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presi-

denia del mismo, ante el notario de esta capital D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, la finca siguiente, situada en el término de Ribarroja.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial. Precio, 15 y 30 pesetas mes. Calle Santa Irene, núm. 17 y 19, 2º segundo derecha.

Subasta

con retas del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte

Procedente de la fundación instituida por la Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocina y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del presente mes de diciembre, á las once horas, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presi-

denia del mismo, ante el notario de esta capital D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, la finca siguiente, situada en el término de Ribarroja.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial. Precio, 15 y 30 pesetas mes. Calle Santa Irene, núm. 17 y 19, 2º segundo derecha.

Subasta

con retas del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte

Procedente de la fundación instituida por la Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocina y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del presente mes de diciembre, á las once horas, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presi-

denia del mismo, ante el notario de esta capital D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, la finca siguiente, situada en el término de Ribarroja.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial. Precio, 15 y 30 pesetas mes. Calle Santa Irene, núm. 17 y 19, 2º segundo derecha.

Subasta

con retas del diez por ciento de una masía en el Llano de Cuarte

Procedente de la fundación instituida por la Excmo. Sr. duquesa de Almodóvar, cuya fundación patrocina y administra la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, y por acuerdo de la misma, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del presente mes de diciembre, á las once horas, en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia y bajo la presi-

denia del mismo, ante el notario de esta capital D. Salvador Romero, que habita en la calle de Serranos, núm. 2, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalana, núm. 4, la finca siguiente, situada en el término de Ribarroja.

En el término de Ribarroja

Una masía llamada del Oliveral, compuesta de mil trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y diez y seis brazas, divididas en dos trozos, uno de ellos de cabida noventa y siete hanegadas y nueve brazas con arroyos, olivos y en parte campo, en el que se halla enclavada la casa masía. Dicho trozo lo cruza la vía férrea de esta capital á Utiel, y linda por Norte, tierras de la masía de Alagón, propiedad de D. Camilo Causa, tierras de particulares y camino de la Sargueta; por Mediodía, carretera Real de Madrid ó de las Sabillas; por Levante, el camino de la Sargueta y término de Guart, seto vivo de la finca en medio, y por Poniente, tierras de la ya mencionada masía de Alagón y otras, y el otro trozo, de cabida trescientas treinta y cuatro hanegadas, dos cuarterones y siete brazas, con arroyos; se la conoce por el arroyo de la Ramba de Poyo, y está al Mediodía del trozo descrito en primer lugar, después de cruzar la carretera Real y en el camino de la ciudad Ramba, lindante por Norte, tierras de las masías de la Constantia y de Alagón, y con las de los herederos de D. Tomás Babler; por Mediodía, propiedades de particulares; por Levante, la Ramba de Poyo y por Poniente, tierras de Agustín Medina y la mencionada Ramba.

NOTA.—La finca descrita, dista de esta capital cuatro kilómetros, siguiendo el trazado del ferrocarril de Utiel y tres kilómetros de la estación del Llano.

OTRA.—Enseñará dicha finca el guarda de la misma, Francisco Pla. Los títulos de propiedad, el pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta, están de manifiesto en las oficinas de la Junta Provincial de Beneficencia, plaza de Coarpena, núm. 1, de nueve de la mañana á una de la tarde, y el comprador entrará de precios y dará más detalles.

Señorita

Comprometose enseñar hablar francés en tres meses, por método especial